

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEELGAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2020 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle C S3-157 y calle M, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía KEELGAS CIA LTDA, con la presencia del señor Enrique Nuñez, titular de doscientas cincuenta (250) acciones pagadas, Jorge Nuñez, titular de ocho (100) acciones pagadas y Alicia Terán de cincuenta (50) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando representado el 100% del capital pagado de la compañía KEELGAS CIA LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la Compañía, señor Enrique Nuñez realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

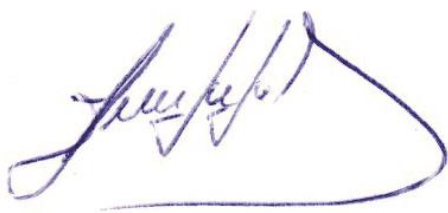
4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad registrar la pérdida neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 7.725,69, la compañía cumplió con la totalidad de la reserva legal como dispone la ley.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h30.



Jorge Fernando Núñez Zambrano
Gerente General



Enrique Jorge Núñez Terán
Secretario / Presidente



Alicia Rebeca Terán Iturralde
Socia